

# INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

## I. DATOS BÁSICOS

**Nombre de la Organización:** Amazon Conservation Association

**Título del Proyecto:** *Formalizing Forest Access and Implementing Sustainable Brazil Nut Management in Madre de Dios, Peru: Bridging Phase*

**Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:** Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica (ACCA)

**Fechas de Implementación del Proyecto:** 1 Febrero 2005 – 30 Abril 2007

**Fecha de Informe (Mes/Año):** Septiembre del 2007

## II. COMENTARIOS INICIALES

***Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.***

**Resumen de los logros del proyecto.**

Se formularon 370 (291 750,73 Ha.) expedientes técnicos que incluyen mapas de concesión forestal para castaña y se solicitó al INRENA la evaluación de dichos expedientes para contrato de largo plazo. De los cuales: 289 (230 011,00 Ha.) expedientes técnicos que incluyen mapeos de castaña fueron aprobados por el INRENA con resolución de contrato de largo plazo (40 años), mientras que 81 (61 739,73 Ha.) expedientes técnicos que incluyen mapas de concesión para castaña son propuestas de nuevas áreas para castaña, las que se encuentran en proceso de evaluación. Cabe indicar que, a pesar de no estar considerada en el proyecto, la formulación de planes operativos anuales (POA) fue necesaria para anexar a los PGMF, ya que los POA, son documentos de informe anual de cosecha de castaña.

La tabla siguiente, describe el avance anual del proyecto donde se registra, total de árboles inventariados durante el período del proyecto (104,651 árboles distribuidos en 252, 398.16 Ha.).

AÑO	ORDENAMIENTOS	HECTÁREAS	Nº ARBOLES	JUVENILES	ADULTOS	PRODUCCION (kg)
2005	145	111 322,47	47 208	1 594	45 614	1 636 843,00
2006	125	107 475,76	47 055	1 695	45 360	1 494 521,00
2007	49	33 599,93	10 388	374	10 014	278 733,00
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>252 398,16</b>	<b>104 651</b>	<b>3 663</b>	<b>100 988</b>	<b>3 410 097,00</b>

Asimismo, con el objetivo de facilitar información a los distintos actores de la cadena de valor de la castaña y la magnitud de información generada por el proyecto se ha diseñado una **Base de datos interactiva** que permite visualizar información completa sobre cada una de las parcelas concesionadas con el apoyo del proyecto: por lo tanto, se cuenta con la información de 319 parcelas concesionadas mapeadas y con ordenamiento registrando 104,651 árboles totales. Cuyos registros consideran: datos del productor de castaña, datos de cada parcela concesionada (ubicación, tamaño o área, número de árboles, caminos, campamentos e infraestructura y producción), datos económicos (producción actual e histórica, costos de aprovechamiento actual e histórica etc.), datos de ordenamiento y mapeo (coordenadas de cada árbol de castaña, información de estradas, códigos, longitud, producción y estado fitosanitario de cada árbol, etc.) datos de mercado (precio del producto actual e histórica y por calidad del producto).

La tabla siguiente muestra la distribución de beneficiarios atendidos por el proyecto a través de las diferentes actividades; capacitación, mapeos, ordenamientos y planes generales de manejo forestal (PGMF) en los diferentes sectores y por género. Observamos que el 30% de la población beneficiaria del proyecto fueron mujeres.

GÉNERO	SECTOR			TOTAL	
	RESERVA NACIONAL TAMBOPATA	PROVINCIA TAHUAMANU	PROVINCIA TAMBOPATA	CANTIDAD	%
Femenino	2	47	63	112	30
Masculino	7	114	137	258	70
TOTAL	9	161	200	370	100

### III. LOGRO DEL PROPÓSITO DEL PROYECTO

**Propósito del Proyecto:** Productores de castaña de Madre de Dios, legalmente tienen concesiones y manejan sus parcelas forestales de una manera reconocida por certificación internacional como sostenible.

#### Desempeño Planificado versus Desempeño Real

Indicador	Real a la Finalización
<b>Nivel del Propósito:</b>	
1. 300 productores de castaña de Madre de Dios, Perú han logrado la concesión a largo plazo de sus áreas de uso por el gobierno peruano.	1. <i>289 (230 011 Ha) productores de castaña de Madre de Dios, Perú han logrado la concesión a largo plazo de sus áreas de uso por el gobierno peruano. Mientras que 81 productores de castaña esperan el resultado de la evaluación en proceso por el INRENA.</i>

#### **Describe el éxito del proyecto en términos de lograr su meta pretendida de impacto y los indicadores de desempeño.**

El proyecto logró atender a 370 pequeños productores (beneficiarios) que usan 291 750 Ha, de bosques naturales para aprovechamiento de castaña. De los cuales:

- 230 011 Ha de bosques naturales de castaña conducidas por 289 pequeños productores, accedieron formalmente a parcelas forestales para aprovechamiento de castaña a través del mapeo y desarrollo de planes generales de manejo forestal para castaña (PGMF). Es decir, fueron aprobados por el gobierno peruano, logrando así los derechos de uso por 40 años (contratos de concesión).
- Asimismo, 61 739,73 Ha de bosques naturales de castaña conducidas por 81 productores están en espera del contrato de largo plazo (40 años). Sus expedientes técnicos (PGMF de castaña) se encuentran en proceso de evaluación por el Estado Peruano.
- Se capacitaron a 370 productores de castaña a través de diversos mecanismos de capacitación (talleres, reuniones, asistencia técnica continua personalizada y grupal en algunos casos) demostrando la viabilidad ecológica y financiera a 289 productores de castaña del eje interoceánico y de las Áreas Naturales Protegidas de Madre de Dios bajo un régimen de certificación mixta (Certificación Forestal y Orgánica) logrando que 45,000 Ha. manejadas por 84 castañeros fueran reconocidas con certificación Orgánica y Forestal bajo el sello de la certificadora IMO-Control de Latinoamérica. Dicho logro se debió al establecimiento de aliados estratégicos, quienes contribuyeron con los costos directos de certificación.

**¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?**

**Impactos positivos y negativos:**

- El proyecto ha logrado que el 100% de los actores principales de la actividad castañera en Madre de Dios, participen directa o indirectamente en la implementación de las actividades, lo cual contribuye a su sostenibilidad.
- Al contar con seguridad jurídica, los 289 productores de castaña realizan inversiones para el manejo forestal de sus parcelas, incidiendo en el mejoramiento de la cosecha y la post cosecha de su producto castaña. Ahora venden castaña legal y con calidad mejorada a buen precio.
- Las capacitaciones realizadas por el proyecto en los diferentes sectores han contribuido a mejorar los mecanismos de comunicación entre las diferentes asociaciones de castañeros. Pero, urge la necesidad de fortalecer sus organizaciones para mejorar sus condiciones de negociación en los mercados.
- Los PGMF demuestran un panorama valioso de oportunidades que brinda los bosques naturales. Por tanto, los productores de castaña vienen solicitando el aprovechamiento de otros recursos a través de planes complementarios de manejo.
- Castañeros y castañeras del eje interoceánico y las Áreas Naturales Protegidas (84 productores) accedieron a la certificación Forestal FSC – Orgánica. Para lo cual, tuvieron que adecuarse a los estándares de la Certificación Forestal para castaña FSC-orgánico. Asimismo, mejorar los procesos de recolección de la castaña. El impacto positivo de esta acción, mas de un árbol de *misa* Genero Cariniana, familia lechiçytidaceae (corteza usada como sogá para cargar castaña fue reemplazada por fajas sintéticas, dura más tiempo) se encuentran en proceso de recuperación. Ver fotos.
- La seguridad jurídica de la que ahora gozan los castañeros, ha incrementado el valor de las parcelas de castaña concesionadas, generándose un mercado en torno a estas áreas, y al mismo tiempo, una cierta incertidumbre respecto de la conducción de las parcelas.
- El proyecto ha apoyado al Estado peruano contribuyendo a agilizar el proceso de concesiones para aprovechamiento de castaña. Pero desafortunadamente, el Estado peruano ha promulgado una norma que promueve la extracción de madera en los castañales en cantidades similares a la de una concesión maderera por lo que decenas de castañeros solicitan al Estado el aprovechamiento de madera de los castañales. Lo que representa una profunda amenaza para la sostenibilidad de los bosques naturales de castaña.

**IV. RESULTADOS DEL PROYECTO**

**Resultados del Proyecto:** *Incluya los resultados e indicadores del proyecto proveniente del Marco Lógico para el proyecto.*

**Desempeño Planificado versus Desempeño Real**

Indicador	Real a la Finalización
<b>Resultado 1:</b> Programa de asistencia técnica implementado para la elaboración participativa y entrega al INRENA de solicitudes de concesiones castañeras, cada una respaldada con un plan de manejo y mapeo respectivo.	
<b>1.1</b> En dos años se habrán elaborado mapas de concesiones forestales para 300 castañeros.	Se han elaborado 370 mapas de concesiones forestales, equivalente a 291 750,73 Has. de bosques naturales de castaña.
<b>1.2</b> En dos años se habrá presentado al INRENA solicitudes de los 300 productores de castaña para ratificar los contratos de largo	370 Solicitudes para ratificar contratos de largo plazo presentadas al INRENA, Estado Peruano, de las cuales 289 (230 011 Ha.) solicitudes fueron evaluadas y aprobadas mientras que 81 (61 739,73 Ha.) solicitudes se encuentran en

plazo mediante la presentación de los Planes de Manejo.	proceso de evaluación por el Estado (INRENA).
1.3 En dos años se habrán desarrollado Planes de Manejo para 300 castañeros distribuidos en Tambopata y Tahuamanu.	230 011,00 Ha. se encuentran bajo 289 planes de manejo (PGMF) y sus respectivos Planes Operativos Anuales aprobados por el INRENA con resoluciones. Mientras que 81 PGMF (61 739,73 Has) se encuentran en proceso de evaluación por el INRENA.
1.4 En dos años el sistema de certificación de castaña será aplicado exitosamente en por lo menos en el 80% de concesiones castañeras de Madre de Dios.	Al menos 90% de los beneficiarios del proyecto, fueron adecuados al sistema de certificación mixto (FSC - orgánico). De los cuales, 28% de los mismos consiguieron que 45.000 Has de bosques naturales de castaña se encuentren manejadas bajo la certificación mixta FSC-orgánica.
<b>Resultado 2:</b> Programa de fortalecimiento institucional y técnico brindado al INRENA en el manejo sostenible de la castaña.	
2.1 En 6 meses se habrá entregado equipos y sistemas de mapeo actualizados (GPS), y brindado capacitación en el uso y aplicación de los equipos, al personal del INRENA para el manejo sostenible de la castaña.	Se fortaleció las capacidades técnicas del personal del INRENA y se equipó las oficinas de Productos no maderables, tanto de INRENA Tambopata como de Tahuamanu. La capacitación fue a través de 4 talleres para el personal del INRENA y se donaron 2 equipos completos con sistemas de mapeo actualizados para cada oficina del INRENA en Madre de Dios.
2.2 Un acuerdo logrado con INRENA autorizando la inclusión de áreas previamente no-reconocidas como concesiones castañeras.	Previo acuerdo con el INRENA se formularon 81 propuestas técnicas (61,739,73 Ha) de nuevas áreas de uso para aprovechamiento de castaña. Dichas propuestas se encuentran en proceso de evaluación por el INRENA, las que se aprueben, formaran parte del área de concesiones para castaña, que serán manejadas bajo planes de manejo-PGMF.
2.3 En dos años, INRENA contará con un catastro y base de datos de las 300 concesiones trabajadas	En apoyo al INRENA, se ordenó la base de datos de los usuarios. Toda vez que el INRENA aprueba los PGMF con apoyo del proyecto se actualiza la base de datos y el catastro de concesiones de castaña en ambas oficinas del INRENA. Asimismo, se ha diseñado una base de datos; para 319 (252 398,16 Ha.) ordenamientos y mapeos que incluyen características de cada uno de los 104,651 árboles.

***Describa el éxito del proyecto en términos de entregar los resultados pretendidos.***

**Resultado 1: Programa de asistencia técnica implementado para la elaboración participativa y entrega al INRENA de solicitudes de concesiones castañeras, cada una respaldada con un plan de manejo y mapeo respectivo.**

Para lograr impactos de resultados se realizaron las siguientes actividades que, a continuación mencionaremos brevemente:

**Presentación del Proyecto:** fue presentado a las instituciones involucradas en el manejo de castaña, a fin de poner en su conocimiento el proyecto, compatibilizar, optimizar recursos y coordinar acciones conjuntas que contribuyeron a los objetivos del proyecto. Asimismo, fue dada conocer a las organizaciones de base y representantes de los castañeros, a fin de involucrarlos en las actividades y coordinar su participación activa.

**Coordinaciones importantes para el proyecto:**

Con el INRENA, institución del Estado que norma las actividades sobre los recursos forestales, se coordinó, de manera cercana, la ejecución del proyecto.

Con el PETT, institución del Estado responsable de formalizar áreas agrícolas a través de títulos agrarios, se establecieron acuerdos para excluir los bosques naturales de castaña de los predios agrícolas, que no garantizan la conservación de los castañales. Asimismo, se organizó diversos eventos conjuntamente que el PETT a solicitud de los castañeros y agricultores.

Con FONCODES (Fondo de Cooperación y Desarrollo Social) creada por el Estado, se firmó un acuerdo de "Cooperación interinstitucional en beneficio de los castañeros y el manejo sostenible de los bosques naturales de castaña". Los objetivos recaen en impulsar la conducción de negocios de castaña con valor agregado y realizar intercambio de experiencia con Brasil y Bolivia. Los beneficiarios demostraron gran interés en participar de los acuerdos tomados.

Asimismo, se establecieron reuniones periódicas para coordinar, evaluar y monitorear acuerdos, acciones y compromisos con otros sectores relacionados a la actividad castañera.

**Equipo de trabajo**, con el objetivo de promover la participación de los beneficiarios, se realizó la selección del personal del proyecto con los representantes de los beneficiarios, de tal forma que el 80% del personal del proyecto fueron los beneficiarios o gente local (de Madre de Dios), quienes fueron informados sobre las actividades del proyecto y capacitados para desempeñar sus funciones.

**Selección de beneficiarios:** Se priorizó a los castañeros con problemas de superposición, especialmente a los pequeños productores de castaña con escasos recursos económicos.

**Elaboración del cronograma de trabajo en campo:** durante los talleres de cada sector se realizó la planificación mensual, con la participación de los castañeros. Luego, los técnicos se reunieron con cada castaño para acuerdos específicos. Lo más importante fue que la persona que conduce la parcela de castaña formó parte del equipo de campo.

**Capacitación:** estuvo basada en módulos a través de talleres, asistencia técnica continúa en campo y en atención directa en oficina, dependiendo del tema y la necesidad de capacitación del castaño. Asimismo, se diseñó y se difundió un programa radial. Los temas principales de capacitación, fueron: manejo de bosques naturales de castaña, mapeo y ordenamiento de castaños, uso de mapas en campo, enriquecimiento de áreas libres en concesiones castañeras, formulación e implementación de planes generales de manejo para aprovechamiento de castaña, normatividad para concesiones forestales, certificación forestal FSC y orgánica y fortalecimiento de organizaciones.

**Reforzamiento de temas principales:** fueron identificados a través de las reuniones con los actores de castaña y los registros de los castañeros que visitaron la oficina, que contienen el motivo de su visita. De tal forma que, los temas de reforzamiento se basaron en los motivos de consulta.

**Talleres:** se organizaron coordinadamente con el INRENA y los directivos de cada asociación, asegurando la participación y el involucramiento de ambos sectores. Asimismo, con ellos se acordaron los objetivos, metodología, revisión de conceptos relacionados con el taller y práctica de campo.

**Asistencia técnica continua y personalizada a los productores de castaña:** con la idea de contribuir al componente de capacitación, cubrir el mayor número de los productores de castaña e identificar temas que aun son poco conocidos por los beneficiarios, el proyecto ha empleado el presente mecanismo de capacitación, el mismo que fue dirigido principalmente a castañeros que no son vecinos entre sí y que se encuentran distribuidos en diferentes sectores de las provincias

de Tambopata y Tahuamanu. Por otro lado, se dio la existencia de castañeros que no pudieron asistir a los talleres por diferentes motivos. Con una solicitud al proyecto, individual o grupal tuvieron la oportunidad de ser informados sobre los resultados del trabajo de campo y de recibir asesoramiento técnico que consistió en la revisión de sus mapas, planes de manejo y planes operativos (al menos 100% de beneficiarios conocen sus mapas). Luego de haber entendido el concepto de dichas herramientas, se identificaron beneficiarias (os) cuyas parcelas o concesiones castañeras con problemas de superposición u otro conflicto, con los que se establecieron mecanismos de solución. Por ejemplo, los productores castañeros con el conocimiento de sus mapas, áreas de concesión y sus colindantes, procedieron a convocar a sus vecinos a reunión de conciliación y acuerdos donde se firmaron actas de colindancia y de conformidad, validando la información de campo y las herramientas de manejo, las mismas que fueron presentadas al INRENA.

**Certificación forestal y orgánica:** los castañeros fueron adecuados al sistema de certificación además de la formalización de acceso a la castaña, a través de prácticas de campo y talleres. Se enfatizó en las Normas Internacionales de certificación orgánica y forestal, que garantizan la certificación de los procesos de recolección y la calidad de sus procesos, tanto orgánicos como proveniente del manejo forestal en sus concesiones castañeras. Luego de las prácticas de campo, se encargaron tareas a cada castañero y se evaluaron antes de entrar a las siguientes fases de capacitación. Las tareas asignadas a los castañeros fueron asesoradas por los técnicos del proyecto quienes fueron capacitados anteriormente. A lo largo de la adecuación, se evaluó permanentemente a los productores de castaña y los elementos que los componen. Por iniciativa de los castañeros, se estableció un sistema de certificación mixta FSC-orgánico el mismo que está encabezado por un comité interno de control. Quien se encarga de evaluar continuamente los procedimientos de cosecha y post-cosecha de la castaña, bosque-centro de comercialización.

**Programa radial:** cuyo objetivo fue, capacitar y mantener informado a los productores de castaña en los temas de interés. Lo más interesante fue que el programa radial tuvo gran acogida entre el público oyente castañero que lo consideró como un mecanismo para estar informados sobre la situación legal de sus parcelas concesionadas. La estructura del programa radial estuvo basada en spot o pastillas de pequeños consejos de uso de bosques, un bloque de entrevistas especiales y radionovelas relacionados a temas de conservación, entre otros.

**Intercambio de experiencias:** A través del acuerdo firmado con FONCODES, se consiguió un fondo para el viaje de 120 castañeros peruanos que intercambiaron experiencias con castañeros del Estado de Acre – Brasileña (Brasil) y la Prefectura de Pando-Cobija (Bolivia).

**Mapeo y ordenamiento castañero:** el beneficiario participó directamente en esta actividad trabajando en su castañal, conjuntamente que los técnicos del proyecto. Esta actividad les permitió conocer exactamente el área efectiva de su parcela o concesión, el número de sus árboles respaldado en el ordenamiento, el cual les sirve como referencia para determinar el volumen posible de extracción y el pago correspondiente que deben hacer al Estado peruano por derecho de aprovechamiento.

**Planes Generales de Manejo para aprovechamiento de castaña (PGMF):** fueron validados y firmados incluyendo sus respectivas actas de colindancia en señal de conformidad por los productores de castaña. A través de los talleres, se validaron los mapas de sus castañales, donde

acudieron los productores de castaña, conjuntamente que sus respectivos vecinos, quienes firmaron las actas de colindancia o de límites para evitar futuros conflictos. También hubo productores de castaña que no pudieron asistir al taller de validación de mapas por diversos motivos, que justificaron su inasistencia. En este caso, los productores acudieron a la oficina del proyecto con sus respectivos vecinos para trabajar de manera similar durante los talleres realizados.

Los castañeros a través de sus PGMF consideraron reponer, vía reforestación, los individuos de castaña que cada año mueren. Asimismo, mejoraron el manejo del bosque, conocieron sus límites y con ello, resolvieron sus frecuentes conflictos de superposición entre castañeros, madereros, shiringueros, agricultores y mineros.

La estrategia utilizada para el desarrollo de los PGMF, consistió en brindar eventos de capacitación (30 en total) con una periodicidad mensual, en los sectores castañeros de Planchón, Alegría, Mavila, La Novia, Alerta, Manuripe y Sabaluyoc (eje interoceánico). Para ello, se tomaron 03 tres aspectos centrales, que son: normatividad relacionada a la actividad forestal, aspectos técnicos del manejo forestal y técnicas para el enriquecimiento de los bosques naturales de castaña. El siguiente cuadro demuestra los temas abordados:

	<i>NORMATIVIDAD FORESTAL</i>	<i>MANEJO FORESTAL</i>	<i>ENRIQUECIMIENTO DE BOSQUES DE CASTAÑA</i>
<i>I TRIM A – M – J 2005</i>			
<i>II TRIM J – A – S 2005</i>		<i>(06) Metodología para el mapeo de árboles de castaña</i>	
<i>III TRIM O – N – D 2005</i>	<i>(01) Formulación de PGMF para aprovechamiento de castaña</i>	<i>(02) Inventario de árboles y registro de infraestructura</i>	<i>(02) Germinación de semillas de castaña</i>
	<i>(01) Revisión de contratos y R.A. que aprueban los PGMF</i>		
<i>IV TRIM E – F – M 2006</i>	<i>(03) Fortalecimiento de la actividad castañera</i>	<i>(01) Uso de mapas de inventario</i>	
		<i>(01) Recolección de datos para el mapeo de castaños</i>	
<i>V TRIM A – M – J 2006</i>	<i>(01) Delimitación de áreas nuevas para aprovechamiento de castaña</i>	<i>(01) Toma de datos para el POA y organización comunitaria</i>	
	<i>(01) Planes Generales de Manejo Forestal y Tributación</i>		
<i>VI TRIM J – A – S 2006</i>		<i>(02) Toma de datos para el POA y perspectivas de comercialización de castaña</i>	<i>(01) Práctica de enriquecimiento de Bosques de castaña</i>
<i>VII TRIM O – N – D 2006</i>	<i>(02) Información sobre el proceso para Titulación de Tierras</i>	<i>(03) Técnicas de Cosecha y post-cosecha de la castaña</i>	<i>(02) Práctica de enriquecimiento de Bosques de castaña</i>
<i>VIII TRIM E – F – M 2007</i>		<i>(01) Tejido de Canastas de Tamishi</i>	

**El Plan Operativo Anual (POA):** se formuló 289 POAs, documento que acompaña al PGMF, fue formulado por el proyecto para cada castañero que obtuvo el contrato de largo plazo. La información del POA está basada en los datos colectados por el castañero, consiste en actividades que desarrollaron durante la cosecha de castaña 2005-2006 y se contrastó con la

información del volumen movilizado, con los árboles productivos dentro de cada concesión. Por otro lado, se corrigieron algunos POA observados por el INRENA por no haber adjuntado el informe anual de la cosecha anterior.

**Resultado 2: Programa de fortalecimiento institucional y técnico brindado al INRENA en el manejo sostenible de la castaña.**

Para implementar el programa de fortalecimiento, se firmó un acuerdo de cooperación con cada una de las dos Administraciones Técnicas Forestal y Fauna Silvestre del INRENA (ATFFS), correspondientes a Tambopata y Tahuamanu en Madre de Dios.

Basado en dicho acuerdo, se fortaleció la oficina de no maderables en ambas administraciones a través de la implementación de equipos y personal técnico destinado a evaluar y monitorear los PGMF y las áreas nuevas solicitadas para concesión castañera. Asimismo, se capacitó al personal técnico del INRENA, se organizaron eventos de capacitación e información sobre los procedimientos para obtener contrato de largo plazo y se monitoreó la base de datos del área SIG para castaña. Basado en el acuerdo el INRENA, se contrató un técnico o perito forestal para realizar las evaluaciones en campo de las nuevas áreas aptas para concesiones de castaña. Con el resultado de las evaluaciones, se elaboró la propuesta de nuevas áreas, el expediente técnico anexado al área total del bosque natural de castaña y solicitado por el beneficiario, además de una propuesta de mapeo de los árboles de castaña que justificó el establecimiento de nuevas áreas para castaña, asegurando de esta manera la protección legal de más bosques naturales de castaña.

La base de datos del INRENA, fue monitoreada y reajustada mensualmente por el proyecto. El catastro de concesiones para castaña se actualizaba progresivamente de acuerdo a la emisión de contratos a largo plazo (40 años) y también se consideraba la información de los mapeos u ordenamientos de los árboles de castaña en cada concesión.

El resultado: el 45% del total de los castañales en Madre de Dios se encuentran mapeados y con Planes Generales de Manejo para castaña. A esto se une otras iniciativas con las que se llegan al 60% del total de castañales de Madre de Dios.

Propuestas elaboradas para la inclusión de áreas previamente no reconocidas como concesiones castañeras, entregadas al INRENA con solicitudes para la obtención de contrato a largo plazo.

Se ha identificado 10 nuevas áreas para concesiones castañeras y elaborado la propuesta de inclusión al área de aprovechamiento de no maderables de la Región Madre de Dios. Seguidamente, se presentó la propuesta al Estado (INRENA) la cual fue aceptada por no encontrarse superpuesta a otras áreas en uso. El Estado, a su vez, convocó a concurso de las mismas áreas identificadas en la propuesta. Así también el Estado, continuando con los procedimientos legales que se debe realizar para obtener una concesión castañera por 40 años, contó con el apoyo del equipo técnico del proyecto- ACCA que ha informado, de manera oportuna, mediante carta a cada uno de los 10 beneficiarios sobre el área de las concesiones a las que accederán.

El resultado de esta propuesta contribuyó a ampliar el área de los castañales y número de concesiones castañeras en la Región Madre de Dios.

Los procesos administrativos y de formalización mejoraron a favor de los castañeros a partir de la implementación del programa de fortalecimiento institucional.

Se realizaron otras actividades que contribuyeron notablemente al éxito del proyecto.

Los informes de avance explican detalladamente los resultados de impacto del proyecto.



***¿Hubo algún resultado no logrado? De ser así, ¿cómo ha afectado esto al impacto general del proyecto?***

Pese a que se han cumplido las metas del proyecto en cuanto al apoyo con equipos, personal y capacitación trimestral del personal de INRENA, dicha institución no se ha fortalecido como se esperaba, básicamente por los continuos cambios de personal y centralización en Lima en la toma de decisiones. La excesiva rotación del personal retrasó en numerosas oportunidades los procesos de evaluación de los PGMF, los POAS y las solicitudes de nuevas áreas para contrato. Asimismo, el proyecto reprogramaba la capacitación para el nuevo personal que ingresaba a laborar al INRENA por efecto de rotación.

## V. EVALUACIONES DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

***Ofrezca un resumen de la ejecución de cualquier acción requerida dirigida hacia las políticas de seguridad ambientales y sociales dentro del proyecto.***

El proyecto se ejecutó sin ninguna consecuencia negativa en lo ambiental ni en lo social, ya que la actividad castañera es compatible con la conservación de los ecosistemas de castaña debido a que su impacto es mínimo. Sin embargo, el proyecto se ha esforzado en minimizar aun más dicho impacto.

Los planes generales de manejo para aprovechamiento de castaña han incorporado lo siguiente:

- Un sistema de monitoreo de la parcela concesionada para asegurar una constante retroalimentación, con el objetivo de mejorar el sistema de manejo del castañal.
- Técnicas de manejo del bosque, mejoramiento de cosecha y post cosecha, de tal forma que incrementan la calidad del producto al tiempo que mantienen la integridad de sus parcelas forestales concesionadas.

El componente de capacitación o fortalecimiento de las capacidades locales del proyecto (productores de castaña, empresarios comercializadores de castaña, personal técnico del INRENA y personal técnico forestal del proyecto) ha incidido en mejorar el aspecto social de la actividad castañera, de la siguiente manera:

Se estableció parcelas demostrativas donde se implementaron los estándares de manejo sostenible de la castaña (certificación mixta FSC-orgánica); asimismo, se promovieron aspectos básicos de protección del personal que labora durante la cosecha de castaña, tales como el uso de canastas y payanas, uso de botas, uso de un manual de primeros auxilios y un kit de primeros auxilios, estableciéndose además procedimientos de salud básica en los que se hicieron hincapié en la problemática de los ventarrones o fenómenos climáticos durante que afectan la seguridad personal durante la cosecha.

Las operaciones de cosecha de castaña en el Perú son familiares y a pequeña escala. En la mayoría de los casos los productores de castaña vienen trabajando por varias décadas. Por lo que, el proyecto ha apoyado en conseguir la formalización del acceso al recurso a través de un contrato de largo plazo y a mejorar sus operaciones en el manejo forestal de una manera balanceada en lo económico, social y medioambiental de los sistemas. Es así que, durante la ejecución del proyecto, se encontraron conflictos de superposición con áreas tituladas o concesionadas para diferentes usos como: territorios de comunidades nativas, áreas de conservación privada, áreas para ecoturismo, áreas para aprovechamiento de madera y no maderables los que en algunos casos fueron excluidos del área solicitada y otros concertados

entre las partes involucradas y quedando conformes con el área definida luego de un acuerdo mutuo.

## VI. LECCIONES APRENDIDAS DEL PROYECTO

***Describa cualquier lección aprendida durante las varias fases del proyecto. Considere las lecciones tanto para los proyectos futuros, como para el desempeño futuro del CEPF.***

El proyecto ha desarrollado actividades en torno a aspectos técnicos del manejo forestal, siendo necesario dedicar esfuerzos a fortalecer la estructura de las organizaciones de castañeros, para mejorar su capacidad de coordinación, generación de propuestas, toma de decisiones y reacción ante amenazas como el asfaltado de la Carretera Interoceánica, exploración de hidrocarburos, expansión de la frontera agrícola y negociación de precios de castaña.

La escasa coordinación entre las diferentes instancias del Estado que tienen ingerencia en la administración de recursos (Ministerio de Energía y Minas – Aprovechamiento de oro aluvial; Ministerio de Agricultura – Titulación de predios para fines agrícolas; e INRENA – Aprovechamiento de recursos forestales), genera conflictos derivados de la superposición de derechos en las mismas áreas.

Pese a que se tuvieron varias reuniones con el PETT a fin de evitar que se titulen los bosques de castaña para uso agrícola, dicha dependencia del Estado continua otorgando títulos de propiedad en base a planos referenciales por el alto costo que implica la verificación en campo.

Los continuos cambios en la dirección y personal técnico de las administraciones técnicas de Tambopata y Tahuamanu, generaron retrasos en las actividades del proyecto e incertidumbres temporales en el sector castañero. Asimismo, se hace necesario contar con presupuesto específico para capacitar continuamente a los diferentes encargados de las oficinas de productos No-Maderables.

La experiencia de trabajo en castañales nos ha demostrado que el marco legal, siendo indispensable, no basta para asegurar una buena conducción de las áreas castañeras. Es necesario, contar con un buen enfoque técnico y de manejo en campo que optimice la rentabilidad económica y social del bosque garantizando, a la par, su adecuada conservación. Asimismo, confirmamos que existe una relación directa entre manejar sosteniblemente el bosque con el desarrollo de capacidades, la generación de mercados y el fortalecimiento de la organización a todo nivel.

Constituyen pilares de una actividad castañera sostenible la relación directa de la investigación científica con la adquisición de destrezas y habilidades técnicas, productivas y de gestión. También, el conocimiento ancestral en el manejo de la castaña, sumado al conocimiento científico, y las categorías sociales de género e interculturalidad, como elementos transversales a todos los temas.

Los costos directos de certificación obligan a una gestión grupal, claro ejemplo de los productores de ASCART para lograr su Certificación Mixta (FSC-Orgánica).

La integración en el marco de la Región MAP (Madre De Dios en Perú, Acre en Brasil y Pando en Bolivia) ofrece ventajas estratégicas además de concentrar el potencial castaño en esta parte de la Amazonía. Esta integración permite intercambios y sinergias en las que cada país aporta en términos de experiencia institucional, de gestión, de investigación y capacitación, además de trayectoria empresarial, comercialización y vínculo con el mercado mundial, entre otros. El proyecto apalancó un fondo muy pequeño que solo permitió apoyar un número reducido de castañeros. La idea sería, incrementar este número en los siguientes años.

Se considera importante el tema de fortalecimiento de organizaciones de base y desarrollo de capacidades, si se plantea llevar a cabo las iniciativas de los actores de la actividad castañera. El proyecto participó de importantes avances organizativos y de gestión y otorgó apoyo al surgimiento de dinámicas asociaciones de castañeros (ASCART y productores del eje interoceánico) que se certificaron. Sin embargo existe la FEDECAMD hoy polarizada por falta de asesoramiento y orientación adecuada.

***Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)***

Para el diseño del proyecto se convocó a los productores de castaña del eje Interoceánico. Lo más importante de este proceso fue lo siguiente:

- El proyecto se diseñó a solicitud de los productores de castaña de un sector de la Carretera.
- El diseño del proyecto se formuló a través de talleres junto con el grupo de interés. Los integrantes fueron, cada vez, sumándose a pesar de que las convocatorias se hicieron solo para los productores provenientes sector de la Carretera. Entonces, se tuvo que ampliar el ámbito de acción del proyecto en base a la demanda.
- Durante el proceso del diseño, se sumaron algunos beneficiarios para capacitarlos en la metodología del trabajo a fin de integrarlos al equipo de ejecución del proyecto. El objetivo fue generar un sentido de pertenencia del proyecto, involucrándolos cada vez más activamente en el proceso de ejecución y monitoreo del proyecto.
- La revisión de los objetivos del proyecto se realizó en la oficina con los técnicos de ACCA, conjuntamente con algunos productores de castaña que no participaron en los talleres por diferentes motivos y otros no acostumbrados a desenvolverse en público pero que vieron conveniente acercarse a la oficina para participar directamente con el personal del proyecto. Dicha actitud demostró responsabilidad, sostenibilidad y garantía para el éxito del proyecto.

***Ejecución del Proyecto: (aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito o fracaso.)***

El proyecto se ejecutó con la participación directa de los beneficiarios y del Estado a través del INRENA. Asimismo, se consideró la participación indirecta de los demás actores de la actividad castañera.

El proyecto apoyó a los productores de castaña, cuyas fuentes de ingresos dependen del acceso legal y aprovechamiento de la castaña en bosques naturales por lo que, los beneficiarios participaron en decisiones de límites y áreas de sus parcelas concesionadas de castaña así como el compromiso con el Estado de implementar su plan de manejo para aprovechamiento de castaña.

Con la idea de hacer sostenible el proyecto, en acuerdo con los castañeros adecuados a la certificación FSC-Orgánico se consideró establecer un sistema interno de control (SIG) en los sectores donde intervino el proyecto, encabezado por un comité, quienes monitorean y evalúan el manejo del bosque a través de los procesos de aprovechamiento de la castaña. La evaluación se realizó en cada parcela concesionada, en presencia del socio-titular que conduce dicha parcela. Asimismo, el equipo técnico del proyecto estuvo conformado por algunos beneficiarios capacitados específicamente para desarrollar actividades del proyecto y especialistas forestales egresados de los centros de estudios de la Región Madre de Dios. Del mismo modo, se contó con practicantes de las universidades nacionales de Madre de Dios quienes fueron capacitados para apoyar en la implementación de las actividades del proyecto.

Se generó un sentimiento de pertenencia de los productores de castaña en las actividades del proyecto ya que financiaron, con su propio peculio, en algunas oportunidades asistentes de campo, pasajes y alimentación de algunos técnicos en sus castaños. Es así que, se experimentó un crecimiento correspondiente en su convicción de ser dueños del castaño y formar parte de la implementación del proyecto.

El proyecto ha proporcionado oportunidades para aprender, tanto para los productores de castaña como para al equipo técnico; a través de los talleres de capacitación, pasantías a Brasil y Bolivia y participación en la implementación de las actividades del proyecto. Durante estos eventos, el proyecto ha facilitado el intercambio de experiencias y de información entre los actores de la castaña y principalmente con el equipo técnico del proyecto que no necesariamente están en las asociaciones de los productores.

Los productores de castaña asumieron compromiso con el Estado al firmar un contrato en donde se comprometen manejar su parcela de castaña bajo un Plan General de Manejo y su respectivo plan operativo Anual (POA). Dicha responsabilidad la asumieron luego de ser aprobado su PGMF por el INRENA, el cual fue diseñado y formulado con el apoyo del proyecto.

## VII. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

*Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.*

Donante	Tipo de Financiamiento*	Cantidad \$	Comentarios
FONDAM	Financiamiento complementario	95,000	Financió un proyecto de mejoramiento de cosecha de castaña en un sector de Madre de Dios.
FONCODES	Apalancamiento de ACCA y los beneficiarios	20,000	Financió un proyecto de fortalecimiento organizacional para los castañeros.
WWF	Financiamiento complementario	20,000	Financió un proyecto de castaña en una comunidad nativa.
CI	Financiamiento complementario	15,000	Complementó el fortalecimiento del INRENA.
FAST TRADE	Apalancamiento Regional	20,000	El mejoramiento de la producción de los castaños dio lugar a ampliar su planta de procesamiento.
EI BOSQUE	Apalancamiento Regional	35,000	El mejoramiento de la producción de los castaños dio lugar a ampliar su planta de procesamiento.
CANDELA-PERU	Apalancamiento Regional	15,000	El mejoramiento de la producción de los castaños dio lugar a ampliar su planta de procesamiento.
CESVI	Apalancamiento Regional	120,000	Está ejecutando un proyecto complementario a la formalización de acceso al recurso castaña.

*\*Financiamiento adicional debe reportarse según las siguientes categorías:*

- A** *Co-financiamiento de proyecto (Otros donantes contribuyan directamente a los gastos del proyecto con CEPF).*
- B** *Financiamiento complementario (Otros donantes contribuyan a organizaciones y agencias socias quienes están implementando un proyecto relacionado con este proyecto con CEPF).*

- C Apalancamiento de la Organización o Socios (Otros donantes contribuyan a su organización o una organización socia como resultado directo de éxitos de este proyecto con CEPF).*
- D Apalancamiento Regional (Otros donantes inviertan grandes cifras en una región debido a la inversión de CEPF o éxitos relacionados a este proyecto con CEPF).*

## VIII. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Definitivamente, si deseamos que la actividad castañera apunte a la sostenibilidad y continúe aportando al desarrollo local y la conservación de la biodiversidad en el Perú y en la región, recomendamos lo siguiente:

- Normas concertadas, adecuadas, estables y muy claras que ordenen las condiciones de esta actividad y también marquen sus líneas de relación con otras actividades extractivas y/o productivas, así como con los otros actores del bosque.
- Establecer mecanismos de exclusión de castañales de los procesos de concesiones forestales maderables y titulación de tierras para agricultura. Revisión de la zonificación Ecológica Económica de Madre de Dios, Perú.
- Reforestación y enriquecimiento de castañales para lograr la sostenibilidad de la actividad castañera Técnicas de selección de semillas y tratamiento germinativo. Difusión y capacitación para hacer extensivas las buenas prácticas probadas en campo para mejorar la producción y disminuir los costos.
- Mejoramiento de cosecha de castaña; Capacitación y asesoramiento en la implementación de los PGMF para castaña.
- Acceso a infraestructura y equipos para mejorar la calidad de la castaña en plantas de procesamiento
- Investigación en temas relacionados al manejo del bosque de castaña.
- Mejorar el rendimiento del los bosque de castaña. Identificar alternativas como: productos existentes en el mercado que sean derivados de la castaña (subproductos) y complementarios. Difusión y capacitación sobre el buen manejo de otros recursos del bosque de castaña.
- Incrementar su ingreso económico del castañero. A través de la Certificación Social para acceder a nuevos mercados con mejores precios. Definir un "precio justo"
- Intercambio de experiencias en manejo de bosques, procesado de castaña, desarrollo de productos con valor agregado, calidad y mercadeo.
- Fortalecer las organizaciones de base y desarrollo de capacidades locales, a partir de un diagnóstico participativo.

## VIII. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones. Favor de indicar si usted está de acuerdo compartiendo su informe final del proyecto con otros en las maneras indicadas.

Sí \_x\_

Si contesta en afirmativo, favor de cumplir también la información que sigue:

**Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:**

Nombre: Blga. Luz Marina Velarde Andrade; E-mail: [lmvelarde@conservacionamazonica.org](mailto:lmvelarde@conservacionamazonica.org)

Dirección Postal:

Tel: 051-82-573211

Fax: 051-82-573211

E-mail: [lmvelarde@conservacionamazonica.org](mailto:lmvelarde@conservacionamazonica.org)